Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

1ra. SECCION

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.332.263

EL LITORAL

Año LXI - Nº 20.085 · 20 páginas (2 secciones) · Precio $ 350.- · SANTA FE, DOMINGO 29 DE JULIO DE 1979 · Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

La detención de nuestro director

Se mantiene sin variantes la situación creada al director de nuestro diario, señor Riobó Caputto, quien cumple arresto domiciliario desde el lunes último a raíz, como se sabe, de la prisión preventiva impuesta por el juez federal doctor Miguel Angel Quirelli, por supuesta violación a la ley 20840, de seguridad nacional.

El caso continúa siendo comentado editorialmente en la mayor parte de los medios de información pública, a nivel provincial y nacional.

Mientras tanto, la defensa sigue abocada a la preparación de la expresión de agravios que efectuará ante la Cámara Federal de Apelaciones con sede en Rosario.

Visita de colegas

Para testimoniar su solidaridad al señor Riobó Caputto, estuvo ayer en nuestra ciudad la señora Diana Julio de Massot, directora de "La Nueva Provincia", de Bahía Blanca, y miembro del consejo de la Sociedad Interamericana de Prensa.

Con igual propósito viajó desde Victoria (Entre Ríos) el director de "La Mañana", de esa ciudad, señor César Jaroslavsky, quien integra la comisión directiva de la Asociación de Diarios de Entre Ríos.

Asimismo, se hizo presente el Sr. Santiago Galindez, representante de "El Litoral" en la metrópoli.

Apreciación del subsecretario del Interior

"Es totalmente improcedente que el Ministerio del Interior formule opinión sobre este hecho que es un problema que está radicado total, exclusiva y excluyentemente en manos de la justicia". Así lo expresó el subsecretario del Interior, coronel José Ruiz Palacios, ante la requisitoria periodística en oportunidad de asistir a la inauguración de Tableros Guillermina S. A. en Villa Guillermina, departamento General Obligado.

"El sistema que vivimos —continuó— garantiza la plena división de los poderes. En consecuencia, este es un asunto que está exclusivamente en manos de la justicia y no corresponde que el Ministerio del Interior formule una apreciación al respecto".

"La Opinión" de Rafaela

"Podemos afirmar —dice este órgano periodístico— que la intención de Caputto no fue la de hacer propaganda al tristemente célebre líder —que tanto es su coraje que grita desde el exterior— sino justamente la de recordar a sus lectores que el enemigo está vencido, pero no muerto, y que siempre se debe estar alerta y en guardia. Y aunque el gobierno esté en conocimiento de eso y siempre listo para rechazar todo intento de una reactivación guerrillera, ese gobierno, además de armado estará más fuerte anímicamente si cuenta en su propósito con el apoyo de la ciudadanía bien intencionada que, por fortuna, hoy es mayoría, más que nunca, después de comparar el presente con el pasado del último gobierno civil".

Finalmente señala: "Que ahora Caputto sufra un problema por insertar una noticia relacionada con lo que ayudó a vencer resulta chocante, razón por la que se espera que sea revocada la medida que pesa a nivel provincial".

Editorial de "La Voz del Interior"

El matutino cordobés "La voz del Interior" en su edición de ayer, publicó el siguiente editorial, que tituló: "La detención de un periodista": La detención del director del diario "El Litoral" de Santa Fe, la posterior orden de procesamiento dictada en su contra y la prisión preventiva a que está sometido, constituyen decisiones judiciales incoherentes y de fundamentos discutibles, como bien lo han señalado los medios de opinión pública más autorizados del país.

El hecho de que el diario aludido, como la mayoría de los diarios e informativos radiotelevisivos de la Argentina, hayan difundido una noticia proporcionada por las agencias internacionales, consignando la presencia en Managua del jefe de la organización subversiva "montoneros", y las declaraciones que éste formulara a la prensa, no aparece como motivo suficiente para hacerse pasible de la acusación de haber violado la ley nacional 20840, que prohíbe la difusión de textos que puedan significar un aporte a la acción de los grupos terroristas o subversivos.

Esta apreciación es convalidada por la circunstancia de que la acción judicial promovida en la ciudad de Santa Fe haya sido la única, siendo que la misma noticia fue difundida por la mayoría de los diarios de la capital federal y del interior, inserta en un panorama informativo general sobre la situación en Nicaragua. Podría afirmarse que aun teniendo en cuenta esta circunstancia la actitud del juez federal santafesino estaría ajustada a derecho, aunque su criterio no sea compartido por otros magistrados de la Nación.

Sin embargo, la actitud comentada también puede ser cuestionada en sí misma en sus propios fundamentos, sin que ello signifique afectar ni la majestad ni la autonomía del Poder Judicial, inherentes a la esencia del régimen republicano, pues las decisiones de los jueces pueden ser criticadas, y este ejercicio de la libertad de crítica también forma parte de las costumbres de una república.

Hecha esta salvedad, puede afirmarse que la norma jurídica invocada para detener y procesar al director de "El Litoral" ya no se ajusta a la rea-

(Pasa a pág. 7a., col. 3a.)

Exhortación del jefe del Estado

Las ceremonias en el Colegio "Justo José de Urquiza" en C. del Uruguay

CONCEPCION DEL URUGUAY, 29 (Télam-NA). El presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, presidió ayer los actos conmemorativos del centésimo trigésimo aniversario de la fundación del colegio nacional de esta ciudad entrerriana "Justo José de Urquiza", hecho este acaecido el 28 de julio de 1849 por iniciativa del prócer, cuyo nombre ostenta el citado establecimiento, como perenne homenaje a su memoria.

Todos los actos realizados en el correr del día, contaron con un amplio apoyo popular, y asistieron a ellos entre otros, el gobernador de la provincia, general (R) Carlos Enrique Aguirre; el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo y otras altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como todos aquellos allegados de una forma u otra a la institución, rectora en el campo educacional de la provincia.

CONCEPCION DEL URUGUAY, 29 (Télam). — "Quiero entonces bajo la inspiración de esta emoción que nos embarga con la mente puesta en el recuerdo del general don Justo José de Urquiza y junto con mi saludo, hacerles llegar una exhortación en el esfuerzo de todos los días, en la diversidad de la persona que cada uno de ustedes representan, encontraremos en pos del objetivo común de hacer una patria cada vez más fuerte y libre, la unidad nacional que todos esperamos. Quiera Dios Nuestro Señor que así sea".

Lo expresó, entre otros conceptos, el presidente de la Nación, Tte. Gral. (R) Jorge Rafael Videla, poco después de rendir homenaje al general Justo José de Urquiza en el mausoleo que guarda sus restos en la explanada de la iglesia Inmaculada Concepción de esta ciudad.

Conceptos de Llerena Amadeo

Al usar de la palabra en el acto, el titular de la cartera de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo, dijo que el gobierno central está dispuesto a recuperar el sistema educativo y anunció "la actualización y fortalecimiento del bachillerato tradicional". Destacó que "por especial encargo del excelentísimo señor presidente, estamos trabajando con todo ahinco en la recuperación del nivel educativo nacional, porque entendemos que constituye la base sobre la cual las demás acciones tendrán [illegible]".

Bachillerato tradicional

Añadió Llerena Amadeo que "aunque nos hallemos en niveles que nunca puedan compensar el esfuerzo del educador, el paso dado es grande y nos permite, ahora, encarar el fortalecimiento y el desarrollo de todo medio, con especial dedicación a la actualización y fortalecimiento del bachillerato tradicional, que otorgó a sus egresados una cosmovisión amplia, brindándoles multiplicidad de

(Pasa a pág. 2a., col. 8a.)

TRATASE EL AUMENTO DE POBLACION

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Mañana se inaugurará en la sede del ex Concejo Deliberante la Primera Reunión Nacional sobre Incremento Poblacional con Inmigrantes, cuya finalidad consistirá en analizar, proponer y coordinar la acción a desarrollar a nivel nacional y provincial con vistas a promover las corrientes inmigratorias convenientes.

Se iniciará el acto a las 9, con una exposición del ministro del Interior, general Albano E. Harguindeguy y posteriormente harán lo propio el director nacional de Migraciones y los secretarios de Agricultura y Ganadería, de Desarrollo Industrial y el subsecretario de Pesca de la Secretaría de Intereses Marítimos.

Graffigna habló sobre el proceso

Consideró que la reforma constitucional podrá ser un resultado final del mismo

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Omar Graffigna, declaró que la inserción de las fuerzas armadas en el futuro esquema de poder es una pretensión para una etapa venidera, posterior a la normalización, "es decir cuando la Junta Militar deje de ser el órgano supremo del Estado".

Además, consideró que la reforma de la Constitución Nacional podrá ser un "resultado final del proceso", pero no constituye el logro de un objetivo que por ahora se haya concebido y ratificó que el capítulo declaraciones, derechos y garantías constituye "para nosotros un basamento doctrinario", con lo cual sintetizó el pensamiento de la Fuerza Aérea.

Compatibilización del proyecto político

Al responder a un cuestionario presentado por Noticias Argentinas, el miembro de la Junta Militar dijo que aún no está decidido cuándo se iniciará la compatibilización del proyecto político y afirmó que en esta instancia previa a la armonización entre los documentos del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, "cabe la posibilidad de seguir enriqueciendo nuestro pensamiento con el aporte de la opinión que, a título personal, brinden políticos que comprenden la esencia y espíritu de este proceso".

Graffigna dijo, además, que debe "acelerarse el paso" en el rendimiento del sector público "cuya hipertrofia es una causa generadora de los altos niveles de inflación que todavía padecemos" y lograrse "un ritmo más firme y decidido" para la sanción de leyes que anulen la "perniciosa influencia de una política inspirada en la falacia del Estado benefactor".

El cuestionario

El texto completo del cuestionario respondido por el comandante en jefe de la Fuerza Aérea es el que sigue:

—P: Luego del anuncio formulado el 6 de julio por el comandante en jefe del Ejército, en nombre de la Junta Militar, acerca de que las ideas políticas de las fuerzas armadas se conocerán en el último trimestre, ¿ya han decidido los comandantes iniciar la llamada compatibilización de los proyectos elaborados por cada una de las fuerzas? ¿Cómo se hará ese trabajo?

—R: El paso previo para la etapa de compatibilización es el de concretar, por parte de cada una de las fuerzas su documento específico. En lo que respecta a la Fuerza Aérea

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

Ayuda de E. U. para Nicaragua

También se encuentra en Managua el embajador Lawrence Pezzullo



(Radiofoto UPI)

Una mujer, familiar de un ex soldado somucista detenido, aguarda el permiso de los guardias para ingresar a una cárcel de Masaya, ciudad ubicada al suroeste de la capital Managua

MANAGUA, 29 (UPI). — El embajador de Estados Unidos, Lawrence Pezzullo, llegó ayer a Managua para presentar sus cartas credenciales al nuevo gobierno revolucionario en un avión especial que transportó ayuda de emergencia en alimentos y medicinas.

Pezzullo llegó pocas horas después que la Junta de cinco miembros que gobierna ahora a Nicaragua anunciara que Cuba proporcionará centenares de médicos y profesores, así como ayuda en medicina y en alimentos como contribución al programa de reconstrucción nacional.

Los detenidos

MANAGUA, 29 (EFE). — El gobierno revolucionario recluyó como detenidos a unos dos mil militares y paramilitares somocistas, protegidos por la Cruz Roja nicaragüense.

Esos refugiados acudieron en procura de protección a la Cruz Roja cuando cayó el gobierno del general Somo-

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)

Atentado en el aeropuerto de Madrid

Hubo 4 muertos y heridos

MADRID 29 (UPI). El estallido de bombas colocadas en el aeropuerto de Madrid y en dos estaciones ferroviarias dejó hoy un saldo de por lo menos cuatro muertos y varios heridos, dijeron las autoridades.

Estos atentados siguieron a una serie de ataques anoche y esta madrugada en el país vasco, en los cuales tres policías murieron y cuatro resultaron heridos.

Las bombas estallaron en el aeropuerto de Barajas y en las estaciones Chamartín y Atocha entre la una y la 1.30 de la tarde, dijo la policía.

Los primeros informes dicen que dos personas murieron en la terminal nacional del aeropuerto y otras dos en Atocha.

La policía informó que a las dos de la tarde más de 30 heridos habían llegado al hospital La Paz.

La agencia noticiosa EFE recibió, poco después de mediodía, un llamado en el cual un hombre dijo, en nombre de la organización separatista vasca ETA (Patria Vasca y Libertad), que iban a estallar bombas en el aeropuerto y las dos estaciones ferroviarias entre mediodía y las dos de la tarde.

En el aeropuerto la explosión hizo volar el cielo raso y el frente de una sala de entrega de equipajes, lanzando valijas en todas direcciones. También destruyó una pequeña oficina de una empresa de alquiler de automóviles.

Murió otra víctima de un atentado

SAN SEBASTIAN, 29 (Reuter). —Un sargento de la policía española que resultó herido anoche al ser alcanzado por ráfagas de ametralladora murió hoy en un hospital.

Moisés Cordero, de 51 años, es el tercer policía que murió durante el fin de semana como consecuencia de atentados perpetrados en el país vasco.

Cordero se encontraba frente a una comisaría con dos colegas cuando individuos no identificados abrieron fuego con ametralladoras desde un vehículo que se desplazaba a gran velocidad.

Hubo más choques entre kurdos y milicianos iraníes

TEHERAN, 29 (DPA). — Por lo menos tres personas perdieron la vida y dos resultaron gravemente heridas, en choques registrados entre kurdos y milicias populares en la ciudad de Marivan, en el oeste de Irán, informa el diario "Ayandegan", de Teherán.

Por otra parte, en Sanadaj, capital de la provincia de Kurdistán, tiene lugar una reunión en la sede de las autoridades judiciales, en demanda de que las milicias se retiren de la ciudad kurda de Marivan —donde tuvieron lugar los incidentes— y pidiendo la libertad de kurdos detenidos.

Aplastante superioridad de los Williams en Hockenheim. 1o. Alan Jones, 2o. Clay Regazzoni

HOCKENHEIM. — En un día muy caluroso (45º de temperatura) de fuerte sol que de a ratos se ocultaba entre las nubes, se cumplió hoy la disputa del 41º Gran Premio de Alemania, corrido sobre 45 vueltas al circuito de 6.789 metros para totalizar una distancia de 305.505 kilómetros. Fue la décima fecha del calendario del campeonato mundial de Fórmula Uno.

El argentino Carlos Reutemann debido al accidente sufrido ayer en las pruebas clasificatorias cuando su auto se fue de pista y se estrelló contra las defensas de la pista, no se encontraba al momento de largar hoy en óptimas condiciones físicas. De esta manera —y pese a que su médico personal no lo autorizó a competir— el piloto del Lotus inició la carrera.

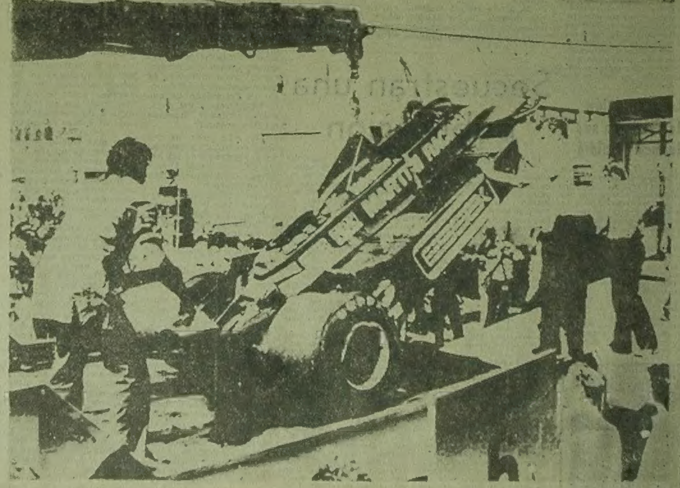
La carrera

Picó en punta —en gran maniobra— el australiano Alan Jones, seguido de Jean Pierre Jaboulille, Jacques Laffite, Jody Scheckter, Clay Regazzoni, Nelson Piquet, Niki Lauda, Didier Pironi, Mario Andretti y Gilles Villeneuve. El argentino Carlos Reutemann quedó muy retrasado debido a los problemas ya mencionados.

Despiste de Reutemann y abandono

En la segunda vuelta, se fue de pista el piloto local Hans Stuck, y, seguidamente, ocurrió lo mismo con Carlos Reutemann, que

(Pasa a pág. 14a., col. 1a.)



(Radiofoto UPI)

Estado en que quedó el auto de Reutemann. La rotura de una pieza de la suspensión delantera derecha fue la causa del despiste. El accidente obligó a suspender las pruebas clasificatorias de ayer

FUTBOL

Semifinales del "Metropolitano"

River	—	Independiente
4		3
Rosario Central	—	Vélez
0		1

Torneo "Permanencia"

Gimnasia	—	Chacarita
3		2
Atlanta	—	Platense
1		2

Nombre Imagen Original: LIT1979JUL_0142.jpg · Generado por: Digitalmicrofilm el mar jul 8 12:03:32 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

La revolución nicaragüense

Por Osiris Troiani

Es natural que la constitución del nuevo gobierno nicaragüense y sus primeros pasos hayan provocado aprensiones acerca del rumbo que tomará la revolución triunfante en el martirizado país centroamericano. Todo el continente le desea que, después de medio siglo de dictadura, no caiga víctima de otro despotismo. Pero tampoco se ignora que deberán introducirse vigorosas reformas políticas, económicas y sociales, exigidas por los combatientes, que ciertamente no van a entregar sus armas a los elementos moderados de la coalición antisomocista.

No será fácil reconstruir un Estado que padeció todos los quebrantos imaginarios, no sólo la disolución de su ejército, sino también el aniquilamiento del fisco. Las reservas monetarias, que hace seis meses ascendían a 270 millones de dólares, se han reducido a tres millones y la deuda externa ha sido estimada en 1.300 millones. La confiscación de los bienes de la familia Somoza y su larga parentela no puede aportar más que un respiro a la hacienda pública. Habrá que poner en marcha todo el aparato de producción agrícola-ganadera, artesanal, minero, comercial e industrial, y ello sobreentiende urgentes respuestas a las demandas de los trabajadores, cuyas familias afrontan las necesidades más elementales. Por cierto tiempo, al menos, las áreas de producción estatal y social no podrán producir aun en condiciones que aseguren la reinversión de las utilidades.

La ayuda financiera de países amigos, como México y Venezuela, para la reconstrucción de las ciudades y de la derruida infraestructura, estará sometida a un virtual derecho de observación, más benigno que el de las agencias internacionales de crédito y los acreedores privados, pero que difícilmente se concilie con las aspiraciones revolucionarias.

El jueves pasado se anunció la nacionalización de la banca. Aparentemente, se ha convenido en garantizar un 6,5 anual de utilidades a los financistas internacionales. Esto parece indicar que los dos comandantes sandinistas del gobierno provisional, Daniel Ortega Saavedra y Moisés Hassan, a criterio propio o persuadidos por el empresario Alfonso Robelo, del FAO (Frente Amplio Opositor), y sus colegas Sergio Ramírez Mercado, del Grupo de los Doce, y la señora Violeta de Chamorro, no desean por el momento una ruptura irreparable con los exponentes del poder económico nacional y extranjero. Pero esa ruptura sobrevendrá, tarde o temprano, porque las tres corrientes sandinistas (Tendencia Proletaria, Guerra Popular Prolongada y Tercerismo) son definidamente socialistas, y sólo difieren en su sentido de la oportunidad.

EL "PAREDON"

Para las dos primeras, sólo un profundo cambio de estructuras puede desencadenar un movimiento de masas que consolide al régimen. Se plantea el caso paradójico de todas las revoluciones: movilizadas las masas, que sólo aspiran a la satisfacción de sus reivindicaciones inmediatas, no tarda en erigirse sobre sus hombros un poder revolucionario que persigue otros propósitos, cuya consecución supone un largo período de privaciones materiales y espirituales, incluido el sacrificio de la libertad política.

Quienes escrutan la composición del equipo dirigente creen advertir que la figura dominante —el "nuevo Fidel Castro"— es Tomás Borge, fundador del Movimiento Sandinista de Liberación Nacional —el año 1955, en Costa Rica— junto con Carlos Fonseca Amador y Silvio Mayorga, quienes perdieron la vida en combate.

Nombrado ministro de Gobierno, es él quien anunció que se aplicará pena de muerte a cualquier adversario que sea sorprendido con armas en la mano. Tal vez esa medida obtuvo el acuerdo de Ortega y Hassan, pero no es probable que tenga también el consenso de los dos ministros sacerdotes, el poeta Ernesto Cardenal, de Cultura, y Miguel D'Escoto, de Relaciones Exteriores.

Este último, al menos, no puede ignorar que una legislación de esa índole será apreciada por la opinión pública continental como un retroceso en materia de derechos humanos.

Los refugiados y una denuncia del Vietnam

PATTAYA (Tailandia), 29 (UPI). — Una flotilla naval norteamericana dejó en la costa tailandesa a 65 refugiados, los primeros en beneficiarse por la orden del presidente Jimmy Carter de asistir a los exiliados vietnamitas.

Mientras tanto, Hanoi denunciaba que la presencia de naves estadounidenses está creando "una situación explosiva" en el sureste asiático.

Hanoi denunció que la presencia de los barcos en Pattaya, 140 kilómetros al sur de Bangkok, tiene por objeto "instigar a los vietnamitas a partir ilegalmente del país".

Nicaragua...

(Viene de pág. 1ª)

ra y entró a la capital el Frente Sandinista, hace nueve días.

Al confirmar [illegible] desde las instalaciones de al zona franca, en el norte de Managua, hacia la cárcel modelo de Tipitapa, distante 22 [illegible], Ismael Reyes, presidente de la Cruz Roja nicaragüense dijo que el resto de los refugiados civiles y parientes de los ex guardias nacionales fueron enviados al Se[illegible].

Reyes añadió que la institución continuará protegiendo y alimentando a los recluidos en la cárcel modelo, calificados por las autoridades militares del nuevo régimen, como prisioneros de [illegible].

De acuerdo con versiones oficiales algunos de esos militares recibieron armas y municiones en los paquetes de alimentos que les llevaban sus familias, y por la noche salían de la zona franca a atacar y asesinar a milicia[illegible].

No menos de diez milicianos murieron en el transcurso de la presente semana, víctimas de ataques de los ex colaboradores de Somoza. También se afirma que en esos enfrentamientos cayeron varios somocistas que intentaban sabotear al gobierno.

Los bancos

Por otra parte, tres días después que el gobierno revolucionario nacionalizó los bancos y el sistema financiero privado, esas instituciones reabrieron sus puertas al público.

Los establecimientos bancarios estaban cerrados desde principios de junio al iniciarse la ofensiva final del Frente Sandinista de Liberación Nacional [illegible], que puso fin a la dictadura de Anastasio Somoza.

En Perú habrá elecciones en mayo de 1980

Anuncios del presidente

LIMA, 29 (UPI) — Las elecciones presidenciales en el Perú tendrán lugar el tercer domingo de mayo del próximo año, anunció el presidente Francisco Morales Bermúdez, en un mensaje dirigido al país con motivo del aniversario nacional.

El mandatario dijo que los comicios, los primeros que tendrán lugar en el Perú en los últimos 17 años, se realizarán en cumplimiento de la promesa del régimen militar de entregar el poder a los civiles.

Agregó que el candidato que resulte elegido asumirá la presidencia exactamente dentro de un año.

Destacó que al convocarse a elecciones generales "se dará un paso más hacia la plenitud democrática".

En su discurso de una hora y media de duración, Morales Bermúdez hizo un somero análisis de las relaciones internacionales del Perú, destacado principalmente los vínculos que lo unen con la Argentina y Bolivia y también con Ecuador, Colombia y Brasil, pero no tuvo una sola palabra respecto de Chile.

El presidente ignoró aparentemente a Chile debido a los casos de espionaje denunciados por su gobierno y cometidos en el Perú por militares chilenos a fines de 1978 que culminaron con la expulsión del embajador de esa nación, Francisco Bulnes Sanfuentes. Hasta la fecha las embajadas de uno y otro país son administradas por encargados de negocios.

La restitución de diarios a sus dueños se pidió

LIMA, 29 (UPI). — Los trabajadores, periodistas y ex accionistas del matutino "La Prensa" suscribieron una declaración señalando que para lograr una solución al problema de los diarios de circulación nacional "sólo cabe un remedio: restituir esos medios a sus dueños".

Puntualiza la declaración que "sólo puede existir libertad de expresión cuando los medios de comunicación están debidamente protegidos contra la clausura, suspensión o interrupción arbitrariamente impuesta". Agrega que "en la práctica esto significa —y así lo entendemos como periodistas, trabajadores y editores— que los órganos de expresión deberán ser inexpropiables".

La declaración fue emitida al cumplirse ayer el quinto aniversario de la expropiación de los diarios de circulación nacional por el gobierno militar. Antes de adoptarse la medida gubernamental, la propiedad del diario "La Prensa" era compartida por los empresarios y la comunidad de trabajadores y periodistas.

Repusieron la mano derecha a un accidentado

MADISON (Wisconsin), 29 (UPI). — Los médicos del Hospital Universitario han repuesto la mano derecha de un hombre de 28 años que se lesionó en un accidente industrial, anunció un vocero del hospital.

Utilizando un equipo especial, incluyendo un microscopio operatorio binocular "forceps" de joyero y suturas muy finas, un grupo de ocho cirujanos dirigidos por los Dres. Lee Edstrom y William Engber, realizaron la operación de 12 horas el jueves.

Las autoridades dijeron que el paciente Edward Beckwith, se lesionó en la noche del miércoles cuando trabajaba en los talleres de una fábrica de artículos de plástico de Cross Plains.

Pagan 430.000 dólares por antigua moneda

SAINT LOUIS (EE. UU.), 29 (UPI). — El mayor precio que haya tenido una moneda en una subasta se pagó por el doblón Brasher: 430.000 dólares. La moneda la compró Walter Perschke, d Chicago, quien dijo que habría ofrecido aún más para obtenerla. Perschke dijo que piensa vender el doblón dentro de varios años. El doblón lo acuñó en 1787 el platero de Nueva York Ephraim Brasher, vecino de George Washington. Su venta más reciente anterior a la última subasta fue en mayo de 1922 cuando su precio fue de 3.000 dólares, suma entonces extraordinaria para una moneda.

El precio récord mundial anterior pagado por una moneda fue de 314.000 dólares por un decadrama de plata ateniense que databa del año 470 antes de Cristo. Fue vendido en Suiza en 1974.

Secuestran una publicación

BUENOS AIRES 29 (NA) — Una comisión policial allanó los talleres gráficos de Alemann y Compañía y secuestró las planchas de impresión y otros elementos de una publicación sobre personas desaparecidas que se estaba por confeccionar.

La policía llegó ayer, a las 15 a la imprenta, donde también funciona la redacción del diario metropolitano "Argentinisches Tageblat" y que tradicionalmente edita publicaciones de terceros, y cumplió el procedimiento hasta las 17.30.

Los efectivos ocuparon el edificio de Tucumán esquina 25 de Mayo, es decir, la redacción del "Tageblat" y el taller de fotomecánica de la empresa.

En el procedimiento fueron detenidos dos fleteros o camioneros que hacen mudanzas por hora, pero se los liberó algunas horas más tarde, según trascendió en fuentes policiales.

Un oficial habría sido portador del decreto 1829 del Poder Ejecutivo, con fecha del viernes 27 y refrendado por el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy por el que se disponía el secuestro de ejemplares y elementos de la publicación, cuyo nombre o editor responsable no pudo determinarse.

La comisión policial permaneció durante unas dos horas y media en la redacción del diario —que es independiente del sector de la empresa que se ocupa de impresiones para terceros— interrogando al personal y levantando actas para determinar si el diario era el responsable de la edición cuyo secuestro disponía el decreto lo que obtuvo una negativa por respuesta.

Entre tanto, otros miembros allanaban el taller de fotomecánica, donde retiraron las planchas de impresión en offset y todos los elementos que tuvieran que ver con la publicación aludida en el decreto.

A pesar del hermetismo de los funcionarios y del personal de la empresa pudo establecerse que la publicación objeto de la medida tenía relación con "desaparecidos" y que su título aún no había sido confeccionado, pero no pudo determinarse quién era su editor.

Durante su permanencia en el edificio de Alemann y Cía., cuyo director es Roberto Alemann, ex ministro de Economía, y uno de cuyos accionistas es el actual secretario de Hacienda, Juan Alemann, los miembros de la comisión no permitían el ingreso o la salida de persona alguna sin previa identificación.



Graffigna habló...

(Viene de pág. 1ª)

ya está prácticamente finalizada la tarea. No obstante en esta etapa, previa a la compatibilización interfuerzas cabe la posibilidad de seguir enriqueciendo nuestro pensamiento con el aporte de la opinión que a título personal, brinden políticos que comprenden la esencia y espíritu de este proceso. Por otra parte, las decisiones de la Junta Militar se adoptan a través de procedimientos que se caracterizan por su fluidez. Como organismo de trabajo y en los niveles que corresponden, desarrollan su cometido los equipos integrados por oficiales superiores de las tres fuerzas. La tarea de compatibilización de las bases políticas se realizará en el momento oportuno y siguiendo los lineamientos que se utilizaron hasta el presente.

El diálogo

—P: Uno de los aspectos sobre el que no parecen ser coincidentes las opiniones de origen oficial es el del llamado diálogo, con el cual se entiende la comunicación y la consulta con los hombres políticos y de otros sectores sociales. ¿Cree usted que ese diálogo se dará a partir de conocidas las ideas de las fuerzas armadas o lo da por cumplido con las consultas reservadas que, según se sabe, se efectúan en estos momentos en los distintos comandos?

—R: Considero que el diálogo y la participación con civiles de distintos sectores se inició prácticamente el 24 de marzo de 1976 y se materializó en todos los niveles. Con frecuencia se ha recurrido a personas y grupos de la sociedad argentina para que aporten sus puntos de vista sobre diversos problemas, encontrando siempre una respuesta positiva, honesta y desinteresada. Las bases políticas son un tema más y no escapan a estas reglas. Pensamos que enriquecemos nuestras concepciones con estos aportes y entendemos que es el camino de la convergencia cívico-militar.

Pronunciamiento político

—P: ¿Cuál será el carácter del pronunciamiento político de la Junta Militar? ¿Cree la Fuerza Aérea que debe ser expresión del poder constituyente de la Junta?

—R: ¿Cuál será el carácter del pronunciamiento político de la Junta Militar?, es obvio que en este momento no lo sé, por cuanto se tiene que producir. En relación a la posición de la Fuerza Aérea en este aspecto, repito lo que dije en otras oportunidades, que debe ser la expresión de un acto soberano de la Junta Militar como poder supremo del Estado.

El proyecto de la Fuerza Aérea

—P: ¿Cuáles serían, a esta altura, las líneas esenciales del proyecto político de la Fuerza Aérea? ¿Incluye la iniciativa de reformar la Constitución Nacional? ¿Determina algún mecanismo formal que asegure la presencia del poder militar en el funcionamiento institucional de manera diversa a la que está prevista hasta el presente? ¿Acaso esa presencia del poder militar se da por asegurada con el anuncio ya formulado de que la transferencia del poder a los civiles se hará de manera gradual?

—R: Algunas de las ideas doctrinarias esenciales del proyecto de las bases políticas de la Fuerza Aérea, entre otras, serían las siguientes:

—La garantía y el estricto respeto por la dignidad humana, las libertades individuales y la igualdad de oportunidades.

—La protección de la familia como obligación prioritaria.

—La supletoriedad del Estado con respecto a la actividad económica.

—El gradualismo y control del proceso.

—La reforma de la Constitución podrá ser un resultado final del proceso y no el logro de un objetivo previamente concebido. En la actualidad ella forma parte de los documentos básicos constituyendo, para nosotros, su preámbulo y el capítulo declaraciones, derechos y garantías un basamento doctrinario.

—Cuando decimos que la instauración de la democracia representativa republicana y federal será en forma gradual, nos referimos al lapso, que bajo el control de la Junta Militar será necesario para lograr la normalización institucional. Cuando nos referimos a la institucionalización de las fuerzas armadas en el futuro esquema del poder, hablamos de la etapa que se inicia a partir de ese momento. Es decir, cuando la Junta Militar deja de ser el órgano supremo del Estado.

Funcionamiento de las instituciones

—P: La decisión de retornar gradualmente al funcionamiento pleno de las instituciones implica un tutelaje de las fuerzas armadas. ¿No cree que ello deja traslucir el criterio de que son sólo los civiles los únicos responsables de la larga crisis sufrida por el país?

—R: No creo que deba inferirse lo segundo de lo primero. La decisión de establecer gradualmente un orden institucional con la participación ciudadana es un criterio saludable para evitar saltos en el vacío. Verá usted que ha soslayado el término "retornar" pues de lo que se trata esta vez, como forma inédita, es dar nuevas bases que aseguren un sistema de vida democrático fuerte, estable y duradero. De ello no debe deducirse que implica cargar la responsabilidad de la crisis sobre todos los sectores sociales, con la sola exclusión del militar. Por otra parte, no es el instante de buscar responsables ni de olvidar que las fuerzas armadas se hicieron cargo del gobierno para llenar el vacío de poder que se producía en ese momento. Lo que significa, es que nos encontramos ante un caso de excepción y que las fuerzas armadas deben, con arreglo a los objetivos básicos del proceso, mantener en todo momento la responsabilidad asumida. Significa también la necesidad de que las fuerzas políticas se adecuen, reestructuren o perfeccionen y se desarrollen nuevas corrientes de opinión necesarias para enriquecer y consolidar el proceso.

Proscripciones

—P: ¿Cree la Fuerza Aérea que la instrumentación del pronunciamiento de la Junta Militar deberá incluir disposiciones que proscriban a algunos movimientos políticos o a determinados ciudadanos?

—R: Pensamos que todo ciudadano de bien tiene el derecho de participar en la vida política del país excepto exclusiones que se impongan a todas aquellas organizaciones o personas físicas, que participaron en actos de subversión o corrupción, y a quienes se marginen del proceso por colocarse en abierta oposición al espíritu de los documentos del proceso de reconstrucción nacional.

—P: Ya se ha dicho que el próximo presidente de la República será un oficial superior elegido por la Junta Militar. ¿Hay criterio formado acerca de la duración de su mandato?

—R: En las actuales circunstancias esa repuesta está explicitada, en el "Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional", en lo que se refiere a la estructura del gobierno nacional.

Situación socioeconómica

—P: El anuncio de que las ideas políticas de las fuerzas armadas se conocerán antes de fin de año, revela que en 1980 se iniciará un necesario período de debate de opiniones y de mayor apertura en el más amplio sentido de la expresión. ¿En qué medida gravita sobre un proceso de esa naturaleza la situación socioeconómica? ¿No cree usted que la preocupación por lo económico subordina a lo político? Por la forma en que se va aplicando el programa económico aprobado por las fuerzas armadas, ¿no cree usted que algunas de sus consecuencias pueden ser contradictorias con los objetivos políticos anunciados por el actual proceso?

—R: Siempre resulta aleatorio tratar de precisar la intensidad y el signo con que gravita lo socioeconómico sobre lo político. En cambio podemos responsablemente afirmar, que tanto los fundamentos de la conducción integral del Estado como la imagen de la Nación se han reconstituido, así como se ha erradicado la subversión y se ha restituido el sentido de moralidad, idoneidad y eficiencia. Estos propósitos logrados son los que gravitarán esencialmente en los próximos años. Esto no significa ningún tipo de desatención respecto a ciertas insuficiencias que pueda mostrar el proceso económico, ni desinterés por requerimientos sociales genuinamente legítimos. Pero no debemos caer en un tipo de conexión simplista entre lo político y lo económico, que impida proyectar una visión orgánica y tener un panorama integrado de la realidad total.

Libertad de expresión

—P: Recientemente, en Rosario, habló usted de la libertad de expresión. Dijo que la empresa nacional sólo puede prosperar en el marco de la libertad socioeconómica, concepción en la cual también ubicó a los medios de comunicación masiva, por lo que reafirmó entonces la decisión de transferir a la actividad privada los canales y radios que administra el Estado. Dijo, también que cuando el Estado es el gran anunciante, sus órdenes de aviso tienen siempre un fondo de compulsión o de soborno que degrada el verdadero sentido de la libertad. ¿Cuál es su opinión, entonces, ante la situación actual en la que el Estado mantiene el control sobre dos agencias de noticias, una de las cuales además, monopoliza la publicidad oficial? ¿Existen proyectos para modificar esa situación?

—R: La privatización de las empresas del Estado es una decisión política de vastos alcances. Por ello no es posible transferir esas empresas sin antes cubrir aspectos legales técnicos, económicos y/o financieros, que aseguren un pasaje paulatino, seguro y eficiente a manos privadas. De allí la necesidad de preparar previamente una instrumentación legal que armonice los intereses nacionales, estatales y privados puestos en juego. Pero al margen de todo ello, creo que no se puede negar la posibilidad de mantener ciertos medios para concurrir a la difusión de información. Esto no significa falta de coherencia entre el decir y el hacer, sino que no podemos dejar de lado una realidad concreta, como es la necesidad que tiene el Estado de poder llegar a la población con sus propios medios de comunicación social, reducidos eso sí, a su mínima expresión y con sentido subsidiario.

Proceso militar

—P: A juicio de la Fuerza Aérea, ¿en qué sectores está más demorado el actual proceso militar, tomando en cuenta los objetivos planteados el 24 de marzo de 1976?

—R: Es mucho lo obtenido hasta la fecha. Ahora bien, teniendo en cuenta que el proceso busca alcanzar objetivos y no se ata a plazos, no es estrictamente correcto hablar de demoras, si bien es cierto que algunas cosas se logran antes que otras, en razón de su natural interdependencia. Esto precisado, le diré que donde debemos acelerar el paso es en lo tocante a redimensionar el sector público, cuya hipertrofia es una causa generadora de los altos niveles de inflación que todavía padecemos, como otras que son herencia de numerosas malformaciones económicas que toma tiempo corregir. En el campo de las leyes de base, como ser Ley de Asociaciones Gremiales de Trabajadores; de la Ley de Obras Sociales; de la Ley de Radiodifusión y de las que aún hacen falta para anular la perniciosa influencia de una política inspirada en la falacia del 'Estado benefactor', debemos tomar un ritmo más firme y decidido. Y en el amplio espectro de la cultura y la educación, será preciso actuar con decisión y rapidez, procurando informar y formar argentinos cabales, para una democracia republicana, representativa y federal, modelo siglo veintiuno.

Petróleo en Irak comprará nuestro país

BUENOS AIRES 28 (NA) — Trascendió de fuente autorizada de la Cancillería que el área económica del Palacio San Martín logró completar un acuerdo previo con la república de Irak para la provisión de quinientos mil a un millón de toneladas de petróleo crudo.

Una de las características de la operación, es que el precio acordado es el internacional, sin intervención de intermediarios y prácticamente subsana el déficit de petróleo en la Argentina.

Compre bien. Compre con: CREDICEN
RIOJA 2405

CEROS — por Carlos Basurto



—Van a sacarle tres ceros a la moneda... o sea que una entrada al cine que hoy vale 3.200 pesos, va a costar 3 pesos con 20...

—¡Qué barato...!

ELECTRICIDAD SAN LUIS
Materiales para el gremio
Ventas por mayor y menor
Envios al interior sin cargo
San Luis 2814 (A PASITOS TERMINAL DE OMNIBUS)

Día del Arma de Ingenieros

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola, presidió ayer en Campo de Mayo la ceremonia con la cual se evocó el Día del Arma de Ingenieros.

Como invitado especial en esta oportunidad asistió el presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, así como también otros jefes y oficiales superiores en actividad y retiro.

Para resaltar la fecha, habló ante una formación de cadetes, aspirantes y soldados, el presidente de la Comisión del Arma de Ingenieros, general de brigada (R) Angel E. Gordo.

Al destacar la labor que cumple dentro del Ejército, Gordo señaló que el Arma de Ingenieros "ha logrado que sus elementos de combate alcancen una óptima capacidad operacional para que junto con las otras armas hermanas, constituyan el sano poder que asegure nuestra soberanía y garantice la paz de [illegible]".

"Continuemos trabajando sin claudicar por una unidad de destino —agregó— con realidades que hagan que el [illegible] dad sea una búsqueda permanente de soluciones comunes a problemas comunes, un afianzamiento de valores espirituales permanentes".

[illegible] do ello, nos dará conjuntamente [illegible] para resistir primero y vencer [illegible] de aquellos que desde afuera y desde adentro se oponen al resurgimiento de nuestra querida y poderosa nación".

LLERENA AMADEO...

(Viene de pág. 1ª)

armas para encarar el devenir".

Recordó el ministro que cuando Justo José de Urquiza "fundaba el colegio del Uruguay, su tarea no hacía más que concretar una de las aspiraciones más importantes que, como hombre de gobierno, deseaba realizar a pesar, y aún por encima, de las dificultades con que se encontraba".

Educación y buen gobierno

Afirmó Llerena Amadeo que "Justo José de Urquiza, como otros grandes obsesionados de la época, consustanció la educación, la ilustración como se decía entonces, con el buen gobierno".

Dijo también, respecto al mismo tema, que "no se concreta mayor adhesión política a la tarea de gobierno que cuando se canaliza la gestión tras de objetivos de mejora y crecimiento de la educación" y que "no se orienta mejor el gasto público, ni se obtiene mayor comprensión y adhesión ciudadana al mismo, que cuando la erogación se destina a inversión educativa".

Acotó el ministro nacional que "así lo sintieron los fundadores de la patria y así obraron", y recordó que los sucesores también lo experimentaron así "creando escuelas por doquier, asignando recursos del Estado o de su propio peculio para fines educacionales".

Obligatoriedad y gratuidad educativa

Destacó luego que Urquiza fue un defensor de la educación popular y de la obligatoriedad y gratuidad de la misma, desde el momento que al escribirle a Miguel Rueda, sobre el colegio que el fundó, afirmaba "que preste servicios a toda juventud argentina, sin excepción y sin sacrificios para los padres defendiendo así, perfectamente, el concepto que da gratuidad la era de igualdad de oportunidades".

Hizo notar el ministro de Educación de la Nación, que egresaron del colegio fundado por Urquiza "capaces dirigentes de la Nación, presidentes, magistrados, hombres del Ejército, del clero y de las letras; hombres completos, hombres libres, hombres grandes, más adheridos a su constitutivo esencial de argentinos que de los diferentes caminos que la vida les deparó, a veces hasta para enfrentarlos entre sí".

Ilustres egresados

[illegible] discurso, Llerena Amadeo dijo [illegible] vencer por la tentación de [illegible] lencias del colegio del Uruguay. Prefiero presumir diciendo algunos nombres de sus egresados, para el apuntalamiento de sus méritos, según aquello de que 'por sus frutos los reconoceréis'.... Olegario V. Andrade, José V. Díaz, Onésimo Leguizamón, Federico Ibarguren, Sixto Neyra, Vicente Martínez, Secundino Zamora, José L. Sagastume, Ezequiel Crespo, Juan A. Montero y Angel Elías, en el primer grupo de alumnos y Julio A. Roca, Victorino de la Plaza, Martiniano Leguizamón, Martín Coronado, Francisco Barroetaveña, Eduardo Wilde, Rodolfo Rivarola, entre muchos [illegible] en los grupos subsiguientes. La ahora tan mentada generación del 80 se nutre caudalosamente de los estudiantes [illegible]".

no encandile

Nombre Imagen Original: LIT1979JUL_0143.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mar jul 8 12:03:32 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

El ingenio de Victoria (E. Ríos)

PARANA, 29.— El diario "La Tarde", de Victoria, dio a conocer una información referente a que no estaría dicha la última palabra con respecto a la suerte que correrá el ingenio de remolacha azucarera de esa ciudad, cuyas máquinas permanecen en el lugar que fueron depositadas hace 20 años en la zona portuaria a la espera de que la [illegible] del hombre se preocupe de poner en marcha un complejo fabril de la magnitud del ingenio de referencia.

Habría trascendido el propósito de realizar un estudio y contemplar la factibilidad de producir —elaborando la remolacha— alconafta.

El vespertino de Victoria agrega que aquella vieja iniciativa de un puñado de progresistas y emprendedores entrerrianos debe tener definitivamente el eco que se merece.

Refugiados vietnamitas

PARANA, 29.— En la Municipalidad de Concordia se registraron en los últimos días ofrecimientos para alojar a cuatro familias de refugiados vietnamitas.

La invitación efectuada por el gobierno provincial ha tenido eco en la capital del citrus donde un comerciante expresó su interés de recibir a tres familias y otro vecino de esa ciudad a una cuarta familia de refugiados vietnamitas.

Aportes de B. Social para Entre Ríos

PARANA, 29.— El ministro de Bienestar Social de la Nación, contralmirante (R) Jorge Alberto Fraga, anunció cuando estuvo en ésta que su cartera aportará fondos a Entre Ríos durante el corriente ejercicio por al suma de 35.300 millones de pesos nuevos. La distribución es para los rubros acción social (2.500), seguridad social (130), FO.NA.VI (27.000), Turismo (150) y Salud Pública (4.700).

Agregó que Entre Ríos es una de las provincias de mayor futuro de la Argentina.

Dirección de Información Pública

PARANA, 29.— El Poder Ejecutivo provincial mediante decreto 2360, aprobó y puso en vigencia el reglamento orgánico de la Secretaría General de la Gobernación.

En dicha norma se cambia la denominación de la actual Dirección de Prensa y Difusión por la de Dirección de Información Pública, estableciéndose que depende del secretario general de la Gobernación.

Artes plásticas

PARANA, 29.— Se encuentra habilitada la exposición de obras premiadas en el LXVII Salón Nacional de Artes Plásticas (pintura y escultura).

La muestra tiene lugar en la sede del Museo Provincial de Bellas Artes Dr. Pedro E. Martínez, dependiente de la Dirección de Cultura de Entre Ríos.

La carne

Convivir con la inflación

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 29 (De nuestra agencia).— Casi al mismo tiempo que se conocía el discurso pronunciado por el ministro de Economía en la ciudad de Jujuy ante un nutrido auditorio de productores regionales, se difundieron las declaraciones formuladas en Bahía Blanca por el ex presidente de CARBAP, al término de una de las habituales reuniones de la entidad. Mientras que las palabras del doctor Martínez de Hoz no provocaron ninguna extrañeza, ya que se limitó a justificar el plan económico en vigencia y a ratificar su fe en un indefinido futuro, las expresiones del señor Jorge Aguado no pasaron inadvertidas para quienes recuerdan sus críticas a ciertos desplazamientos de la conducción económica.

Atemperando totalmente el tono de sus manifestaciones, el dirigente ruralista justificó las quejas del hombre de campo como expresión de los inconvenientes que padecen, en forma pareja, todos los sectores del país, y si algunas veces las voces de disconformidad ruralista se escuchaban más fuertes que las de otros, se debía a que "los productores no practicamos la política de las relaciones públicas de salón para protestar y lo hacemos abiertamente". De donde se desprende que a juicio del señor Aguado las críticas de los hombres de campo dependen exclusivamente de su grado de desinhibición, o lo que puede ser peor, de su falta de educación.

Sin duda que tan caprichoso argumento no responde a una formulación lógica, sino a un cálculo político, por demás oportuno en momentos en que en el Palacio de Hacienda vuelven a plantearse los inconvenientes derivados del alza del precio de la carne como indicador de los restantes artículos de consumo. El tema, seguido con mucha atención por los integrantes del equipo económico, ha provocado una franca conversación entre el titular de esa cartera y el secretario de Agricultura y Ganadería, quien habría puesto su renuncia a disposición del ministro si éste aprueba la aplicación de "vedas" al consumo de carne vacuna o cuotificación de las exportaciones, tal como lo han propuesto desde otros sectores del mismo ministerio.

En tal sentido deben atenderse las declaraciones formuladas por el subsecretario de Ganadería, Abdón Lizazo Bilbao, quien destacó: "El valor de la carne debe estar en sus valores auténticos; si tiene que subir en razón de nuestras ventas al exterior, que suba porque para eso hemos estado trabajando nosotros y los que han estado antes que nosotros para abrir nuevos mercados".

Sin duda que resulta contradictorio que quienes sostienen a ultranza la necesidad de atenerse a las leyes del mercado y entregarse confiadamente a los forcejeos de la oferta y la demanda, proyecten introducir tutelajes cuando los resultados de ese juego traicionan sus propios objetivos. Las presiones de orden político, y también económico, que por distintos conductos llegan hasta este conflictivo ministerio generan estas conversiones que repercuten en forma directa en las alianzas circunstanciales o duraderas logradas en el tiempo. Sólo en este contexto es posible comprender las declaraciones del mencionado dirigente rural que luego de haber denunciado repetidamente que el excesivo gasto público era la causa fundamental de la inflación advierte ahora que la falta de disposición del sector industrial para reducir sus costos y "la estructura de costos de comercialización totalmente exagerada" del agro son los culpables del crecimiento inflacionario. Hay veces en que golpear contra un objeto firme es útil para fortalecer la musculatura.

Otras veces, golpear contra un objeto débil, es peligroso, porque no sólo puede provocarse su caída sino que el mismo impulso puede derribar a quien lanza el golpe.

En una nueva presentación por televisión el secretario de Hacienda destacó la incidencia de la inflación en todo el proceso económico que vive el país y casi sin recordar la parte que le toca al Tesoro Nacional, admitió algo que hace unos meses hubiera resultado anadmisible para él mismo: la necesidad de aprender a convivir con la inflación. Como en el mejor estilo la lucha oriental, el doctor Alemann intenta aprovechar las fuerzas del oponente para su propia defensa. En este caso tomó una argumentación "desarrollista" para justificar una reiterada frustración del equipo al que pertenece. Mientras estas especulaciones se suceden, continúan planteándose los interrogantes en torno a los pasos dados por el gobierno nacional para la compra de la compañía Italo de Electricidad. Pero como en el caso de la inflación, convivir con las dudas y las sospechas se ha convertido en una costumbre.

Financiamos su Yashica o Praktica mucho mas rápido de lo que se revela una foto.

PRAKTICA MTL3

a) 3 cuotas de $ 203.000.-
b) 6 cuotas de $ 127.000.-
c) 10 cuotas de $ 90.000.-



BEIRETTE Ind. alemana

a) 3 cuotas de $ 21.500.-
b) 6 cuotas de $ 15.000.-



YASHICA MG1

a) 3 cuotas de $ 100.000.-
b) 6 cuotas de $ 57.750.-
c) 10 cuotas de $ 43.600.-

YASHICA FR

a) 3 cuotas de $ 340.000.-
b) 6 cuotas de $ 213.000.-
c) 10 cuotas de $ 146.000.-

IOA
SAN MARTIN 2165
Tel. 42495/43498
Santa Fe

MEJOR PUBLICIDAD S.A.

PANAM MANTIENE EL INVICTO

CONTRA FRIO INDUSTRIAL PETROLEO DETERGENTE O BARRO



BOTAS INVICTO DE PANAM

PANAMERICA DE PLASTICOS S.A.I.C.

Activan obras de ampliación de la red de gas en Rosario

ROSARIO, 29.— Como resultado de gestiones cumplidas por la municipalidad local ante Gas del Estado, se ha logrado activar el desarrollo de un plan de trabajo. Es el correspondiente a la ampliación del servicio de gas natural domiciliario, y la ampliación del proyecto beneficiará a los barrios Bella Vista Zona Oeste, Tiro Suizo, Saladillo Sur y Arroyito.

La ampliación ahora dispuesta por Gas del Estado totalizará 30 mil metros de cañerías y favorecerá a 1.400 usuarios de la denominada Zona I. La correspondiente a la Zona II beneficiará a 9.110 usuarios, a través de 146.000 metros de cañerías. La Zona III totalizará 115.000 metros de cañerías y facilitará 6.000 servicios domiciliarios.

Los trabajos podrán ser abonados de contado o mediante la aplicación de un plan de financiación.

Entregan subsidios

ROSARIO, 29.— A entidades de esta ciudad hizo entrega la comuna de unos subsidios. Con ese objeto, representantes de la Asociación Rosarina de Béisbol y de la Asociación de Hockey sobre Césped del Litoral, se hicieron presentes en la municipalidad. Recibieron oficialmente el subsidio asignado, de manos del secretario de Gobierno, Dr. Mario Alberto Casanova, y del director de Deportes, Sr. Luis Massetti.

Otro aporte municipal se entregó, posteriormente, a representantes de la Federación Santafesina de Esgrima. El subsidio de la comuna será aplicado a la financiación del Campeonato Sudamericano Juvenil de Espada que se realizará en Rosario —por primera vez en una ciudad del interior del país— del 1° al 8 de octubre próximo, en el estadio del Club Atlético Newel's Old Boys.

Visita del intendente

ROSARIO, 29.— Una provechosa visita a la zona correspondiente a la Vecinal y Biblioteca Popular Amor al Estudio, efectuó el intendente municipal de Rosario, capitán de navío (R) Augusto Félix Cristiani. Este tomó contacto con diversos problemas que afectan al referido sector y también se le expusieron aspiraciones vecinales que podrán ser contempladas en la medida de las posibilidades actuales de la comuna.

Las autoridades municipales fueron recibidas por el presidente de la citada vecinal, Sr. Juan Belotti, y por el secretario y el tesorero, Sres. Sebastián Sottile y Enrique Galimberti, respectivamente.

Acompañaron al capitán Cristiani el secretario comunal de Gobierno, Dr. Mario Alberto Casanova, y los directores de dependencias, Sres. Eduardo A. Rossi, Juan Cichini, Américo Tanno, Fernando Collazo y Agustín J. Luvatti.

Acto de inauguración

ROSARIO, 29.— Ayer se efectuó la ceremonia de habilitación oficial de las obras que se ejecutaron en el cementerio El Salvador, de esta ciudad. El trabajo consistió en la construcción de una galería perimetral de nichos, en un número que alcanza a 2.822, a los que se suman 105 que eran urnas y que fueron transformadas, lo que hace un total de 2.927 unidades.

La posición de Américo Ghioldi

ROSARIO, 29.— A raíz de una ligera indisposición que sufrió el disertante, no se concretó la exposición que iba a brindar el profesor Américo Ghioldi en el Auditorio Fundación de esta ciudad.

Una síntesis de la conferencia preparada por el profesor Ghioldi, fue leída a los presentes por el Dr. René Balestra, después de que la Dra. Fanny Dolberg explicara al público las causas de la ausencia del distinguido orador.

En uno de los párrafos de la síntesis dada a conocer, el profesor Ghioldi, señala que "la oportuna determinación de las fuerzas armadas contuvo la marcha hacia el abismo, cerrando el ciclo de la antihistoria y alentando esperanzas en la iniciación de un ciclo verdaderamente democrático".

"Ningún gobierno, y el actual tan representativo de nuevo estilo, tampoco, está exento de errores, tan notorios algunos al momento actual".

Ghioldi señala la inflación monetaria como uno de los mayores factores de confusión y dice más adelante "No habrá salida con solución si la inflación continúa al ritmo ocho veces mayor a la que quizá la economía nacional podría soportar".

El profesor Ghioldi menciona, asimismo, como factor de confusión, a "la contradictoria y zigzagueante mención a la propuesta política, que ahora se denomina base, agrega".

Américo Ghioldi, ex parlamentario, periodista, escritor y orador, fue invitado a esta ciudad por el Ateneo Liberal Argentino.

ASI VENDE BAZAR 33 !! OFERTAS SIN COMPETENCIA!
UNICA DIRECCION MENDOZA 2654

JGO.VASOS $ 12000
JGO.MATE acero inoxidable 5 piezas $ 35500
CREDITOS 5.30 MESES
Líneas completas:
• LOSA
• ACERO GAMUZA - CUADIX
• PORCELANA VERBANO
BATERIA acero inoxidable 7 piezas $ 131200
CREDITOS 5,30 MESES
TERMO $ 8150
PAVA decorada $ 8850
JGO. CUBIERTOS acero inoxidable 101 piezas $ 121000
BATERIA enlozada, decorada 'Ferrum', 9 piezas $ 86590

Otros
Cáscara estriada.
Menor peso específico: 420 kg. x m3. (mayor costo de trasporte)
Alto porcentaje de cáscara: 35 %
Bajo tenor de aceite: 35 %

SPS
Cáscara negra.
Bajo porcentaje de cáscara: 20 %
Mayor peso específico 500 kg. x m3. (menor costo de trasporte)
Alto tenor de aceite: 48 %

CAMBIO DE MENTALIDAD:
Este es el Híbrido que revolucionó la producción de girasol en la campaña '78/79

SPS

Y por estas razones:

Altos rindes: El promedio de rendimiento en el concurso de girasol SPS (campaña '78/79) fue de 1.760 kg./hectárea.

Alto contenido de aceite: Los mismos lotes anteriormente citados obtuvieron un promedio de 48,24 % de aceite.

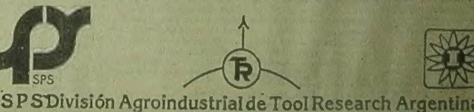
Semilla negra: La semilla que el mercado internacional requiere.

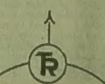
Resistencia a enfermedades: Resistente a las principales enfermedades del girasol. En ensayos realizados en el Centro-Norte del país fue el único girasol resistente al Downy Mildew.

Ciclo corto: 90 a 115 días. Cuando los otros girasoles recién están floreciendo, usted ya ha cobrado su SPS.

Bajo porte: Significa facilidad de cosecha y seguridad frente a problemas climáticos.

Para mayor información visite nuestro stand en la 93a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria.







SPS División Agroindustrial de Tool Research Argentina con la tecnología de Interstate Seed and Grain Co.

Nombre Imagen Original: LIT1979JUL 0144.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mar jul 8 12:03:32 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Santa Fe, domingo 29 de julio de 1979
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

HACIA UN CODIGO PENAL IBEROAMERICANO

Una reunión de gran importancia desde el punto de vista de la legislación a nivel latinoamericano es la que tiene lugar en la capital de la República con la participación de ilustres juristas de naciones hermanas y que, por su trascendencia, ha sido declarada de interés nacional por el Poder Ejecutivo y auspiciada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires. Y es que a lo largo de estas jornadas que se prolongarán durante varios días se procura obtener un ordenamiento penal tipo para la comunidad de tan vasta región que aun no considerándolo una panacea para todos los males existentes o supuestos en cada país resulte un positivo instrumento para juzgar con la aplicación de una misma legislación y en idéntico plano de igualdad a los acusados de cualquier latitud comprendida en aquélla. Esto no quiere decir que lo fundamental sea lograr la coincidencia en cuanto a la redacción de un ordenamiento modelo, como lo ha señalado el ministro del ramo de nuestro país, sino de que su articulado se adecue a las exigencias de la justicia con pleno conocimiento del nivel cultural adquirido por las naciones que recurran a sus parámetros con el objeto de sancionar sus leyes punitivas. Las cuales deben tender a la preservación del bien común, como ocurre con los preceptos básicos de la Declaración de Principios aprobada en Santiago de Chile en 1963, que la Constitución que nos rige consagró hace más de cien años, cuyo artículo 18 está inspirado en los mismos principios que promueven la acción de los miembros de la Comisión Redactora; la cual, a lo largo de once encuentros realizados en distintos países viene bregando por la implantación conjunta de bases éticas que permitan el impero de la Justicia sin estar sometida a los vaivenes políticos, sociales o económicos de los pueblos.

Corresponde tener en cuenta que esa variable circunstancia a que se alude ha sido en gran medida la causa de que las constituciones y las leyes penales hayan marchado a la deriva en muchas ocasiones según los intereses de los regímenes que han reemplazado todo un cuerpo legislativo por un nuevo derecho acorde con sus necesidades; y que en no pocas ocasiones ha dejado de lado el sistema que garantiza totalmente las libertades públicas y privadas dentro de un orden armonizador de las obligaciones de la autoridad con las demandas de la emancipación individual y colectiva, para volcarse a los arbitrarios que responden a la continuidad del poder político o a exigencias revolucionarias. En este sentido los países representados en la Comisión, cuya primera reunión plenaria se efectuó en la ciudad chilena citada y en el año ya consignado en donde manifestó la visión trialista del orden jurídico que se expande a normas, conductas y valores tienen, con mayor o menor frecuencia en su historia períodos oscuros en los que el brillo de la justicia se ha visto empañado por la violación sistemática de los principios que la conforman. Por los cuales, con perpetua y constante voluntad, como afirma Santo Tomás de Aquino, se da a cada uno su derecho. Y esos procesos de cambio que han implicado en no pocas oportunidades la imposición del terror o el engaño con la liberación de normas de convivencia de pernicioso efecto en el cuerpo social constituyen una experiencia desagradable de la que corresponde extraer provechosas consecuencias.

La tutela de los derechos humanos que sustentan el proceder de los distinguidos penalistas que nos visitan y el de los propios puede traducirse en una codificación que, con la mira puesta en la Justicia, ate a las naciones representadas con un fraterno vínculo tan indestructible como los basamentos del derecho objeto de aquélla.

La cultura cristiana y el valor del hombre

Referente al tema del título y prosiguiendo con el análisis del documento de Puebla, monseñor Vicente Zazpe desarrolló los siguientes conceptos en su disertación dominical.

"La evangelización que propicia Puebla está en las antípodas del barniz. Exige una penetración de la cultura, de sus valores, de sus problemas, de sus agentes y de sus ámbitos. La cultura cubre un campo inmenso de realidades. La ciencia es una de ellas. No es la única, pero sí un sector importante. En la actualidad la ciencia no sólo manifiesta progresos maravillosos, sino que ha llegado a producir la imagen de lo omnipotente. Ella ha creado sus propios valores que están desplazando a los tradicionales, que nos han regido.

"Para la cultura cristiana, la persona humana es un valor en sí misma. El niño es un valor. El anciano es un valor. El enfermo es un valor. El infradotado es un valor. El hijo concebido no se rechaza jamás, porque es un valor y se recibe al hijo ajeno desamparado porque es un valor. Para una cultura cientifista la jerarquía de valores es otra: el incurable ha perdido valor. El mongólico carece de valor. El viejo tiene poco valor. Los hijos son una carga y el rechazo es una 'honorable' salida.

"Para una cultura tecnócrata la jerarquía es también otra: vale lo que produce. Vale lo útil. Vale lo eficiente. Es más valioso el cambio de auto que un nuevo hijo. En una cultura cristiana la economía debe estar al servicio de la persona y no la persona al servicio del plan económico. En una cultura economicista se invierte el esquema y el hombre ya no ocupa el centro del modelo.

"En una cultura cristiana el amor al prójimo es un valor de dimensiones sorprendentes. Es un amor desinteresado. No espera recibir para comenzar a dar. No se mueve sólo en el área de los amigos. Se desplaza hasta la zona de los enemigos y precisamente allí adquiere su valor supremo. En una cultura cristiana se justifica la permanencia del padre Damián entre los leprosos de Molokai y el gesto de Maximiliano Kolpe, al tomar el lugar de un condenado a muerte en un campo de concentración en 1941.

"En una cultura cristiana se explica que la niña María Teresa Goretti, resistiendo a su violación y herida mortalmente por varias puñaladas, [illegible] en el charco de su propia sangre, perdonando al enemigo y esperándolo en el cielo. En una cultura no cristiana podría encontrarse la explicación al drama de los expulsado de Vietnam, Camboya y Laos. Sólo en una sociedad, donde cuenta el número y consumo, puede hallarse la explicación al genocidio de devolver al mar a miles y miles de hambrientos, sedientos, enfermos y agonizantes.

"Si consideramos también otros campos de la cultura cristiana, comprenderemos por qué Fedor Dostoievski ha podido escribir El príncipe idiota, Los hermanos Karamazov y Los endemoniados. ¿Tiene explicación nuestro Martín Fierro, Don Segundo Sombra de Ricardo Güiraldes o Leopoldo Lugones, sin las raíces cristianas de nuestra cultura? ¿Tiene alguna explicación la poesía de Bernárdez, el cancionero de Jijenas Sánchez, los planteos dramáticos de Florencio Sánchez y la búsqueda de Leopoldo Marechal, sin el entorno cultural cristiano?

"Lamentablemente, el deterioro de la cultura cristiana es un hecho en muchos de nuestros escritores actuales, bien dotados algunos de ellos, pero divorciados de nuestra matriz cultural. A veces llevados por un indigenismo a ultranza, otras animados por un europeísmo empobrecedor, ideologeizados como Cortázar, aferrados a un nihilismo demoledor, a una incomprensibilidad del mundo como Borges o a un americanismo de importación. El cuadro actual está clamando por una evangelización de la cultura que devuelva a nuestras letras y artes afines el alma cristiana que la animó durante siglos".

Nuevos cursos acelerados de francés

A partir del 1° de agosto comenzarán a dictarse cursos acelerados de francés para principiantes con el método "La France en direct" a razón de tres clases semanales de dos horas y media de duración.

Los horarios son matutinos, vespertinos y nocturnos.

Informes en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, tel. 20383, así como las inscripciones en la secretaría de la institución, de 16 a 20.



El Dr. Pirovano (en un ángulo) durante su conferencia en el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, y público concurrente

Habló el Dr. Pirovano en la muestra de "Pintores y escultores geométricos"

Con motivo de la presentación de la muestra "Pintores y escultores geométricos argentinos" inaugurada en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez pronunció una conferencia sobre el tema el crítico, Dr. Ignacio Pirovano, que fue durante diez años director del Museo de Arte Decorativo de Buenos Aires. Fue presentado por la titular de la primera pinacoteca local, Sra. Nydia Pereyra Salva de Impini, y al acto asistieron el director de Cultura de Santa Fe, Dr. Fernán Serralunga, del Liceo Militar y de la Asociación de Amigos del Rosa Galisteo.

Su disertación

"Si hasta hace unos años los grandes movimientos artísticos internacionales asimilaron con retardo entre nosotros —comenzó diciendo el disertante— es curioso destacar que en 1966 —sesquicentenario de nuestra independencia— encuentra, en cambio, al país al día, a través de sus artistas que participan activamente, contemporáneamente, en los movimientos de vanguardia más avanzados del mundo. El 'status' cultural se ha dado tan trascendente acontecimiento y son muchos los nombres de los argentinos que se destacan no solamente en el campo de la visión, sino integrando grupos de creadores más audaces y de investigadores más sutiles en esta fragua ardorosa que es hoy el vasto campo de la creación".

Raigambre local

"No debe confundirse —dijo después el Dr. Pirovano— 'obra de arte' con la que sólo presenta el hueco tono superficial de 'una manera', tendiente sólo a parecerse a la última moda estética importada, sin raigambre local. Cuando más artista es un hombre, más nacional será su realización, producto decantado de todo su aporte espiritual y de todas las influencias implacablemente fundidas en ella; tanto más vigorosa será cuanto en más fuentes se hayan nutrido y enriquecido. Lo simplemente vernáculo, artesanal o folklórico, tampoco puede confundirse con la 'obra de arte'. Para que ella exista, en este caso, deberá superar el umbral de lo típico, fecundado por el soplo de la universalidad".

Generación de 1910

"Con 20 años de atraso —señaló— la generación del Centenario, como en la novela de Alejandro Dumas, irrumpe en el panorama artístico argentino el grupo que lleva su nombre. Fueron artistas que se identifican esperanzadamente con el 'impresionismo', buscando en él las respuestas que no encuentran en el naturalismo académico imperante entonces. La guerra del 14 troncha su desarrollo y muchos de ellos asisten de cerca al proceso, en tanto que otros persisten desde acá. Luego de finalizada la contienda, los artistas se encuentran, desgraciadamente, con el ambiente a fojas 1 y en vía muerta todo el proceso creador. Si el impresionismo había llegado a nosotros con retardo, también llegarían con retardo las nuevas vanguardias que invadían el mundo de la creación, agravadas por la orientación sectaria y tendenciosa de la información que de París nos llegaba".

Eclosión de 1924

"Ese año se dan circunstancias propicias —señaló seguidamente— para la eclosión de una serie de acontecimientos capaces de provocar la necesaria decantación. Aparecen los grupos 'Martín Fierro' y 'Claridad'. El primero, más europeo, portavoz de lo que había provocado la posguerra en París, y el segundo, comprometido con una ideología política socializante que predica también incursionar en huellas no holladas pero sin apartarse de nuestro origen americano que propone asumir hasta sus últimas consecuencias".

La charla del Dr. Pirovano se refirió luego a la etapa de 1929. "Fue allí donde, promovido por el excepcional ambiente que encontró al llegar de Europa, entra en acción la extraordinaria personalidad de Alfredo Cuttero, a 'no dudarlo, un verdadero precursor, como creador de sus 'yesos cocidos', donde se adelanta en 20 años al informalismo español, con la fuerza aglutinante de toda la vanguardia de su tiempo. En 1932 muere Cuttero y 5 años después, por la indiferencia general que tanto tendrá que lamentarse, Amigos del Arte se ve obligado a cerrar sus puertas, y a disolver la sociedad. Su ausencia se hará sentir por más de 20 años, ocupando su lugar en la década del 60 el Instituto Di Tella, bajo la dirección de Jorge Romero Brest".

Más adelante señaló que "en 1963, superada totalmente la crisis en que había caído la antigua figuración tradicional fue presentada con el auspicio del Museo de Arte Moderno de Buenos Aires una reveladora exposición retrospectiva con el título 'Del arte concreto a la nueva tendencia', inspirada por quien les habla, coordinada por Jorge A. Luis y prolongada por Jorge Romero Brest".

Tras referirse a la personalidad del escultor argentino Sesostris Vitullo en 1952, y la aparición en nuestro país del "arte generativo", señaló el orador lo escrito por Vantongerloo hace 20 años: "La pintura, la que nosotros llamamos pintura, la que está realizada en colores en una superficie plana, expresando los pequeños problemas de los hombres, psicológicos, poéticos, ¿no podría utilizar, para expresarse, los medios de transformación de la materia, la radiación, engendrando y mostrando bellezas de los secretos de la creación? La escultura, pretendido volumen, ¿perdería acaso, expresando los cuerpos y sus radiaciones? ¡Qué vasto campo para las futuras generaciones!"

Cerró su exposición recordando el 16 de julio de 1969, "día trascendente en la historia de la humanidad, ya que desde Cabo Kennedy, el hombre emprendió el viaje para su primer alunizaje. Para este tipo de artistas que elaboran antes que nadie la imagen de su tiempo, todo el campo creador se abre, virgen, ante ellos...".

NOTAS

Miserias del triunfalismo

Hubo tiempos en que el integrante del grupo social se esforzaba por ser nada más que eso: uno más en la comunidad de ideas y objetivos.

Eran tiempos signados por la humildad. En la base de esa cosmovisión trascendente que se denominó la cristiandad, se aprisionaba a la hidra de la soberbia. El anonimato de los constructores de catedrales y de los cruzados no asombraba a nadie. ¿Qué importaba la fama terrenal, cuando se aspiraba a la perfección espiritual y a la gloria celestial?

Después vinieron los tiempos del héroe y del superhombre. De los que desciende el modo de pensar de nuestro tiempo.

Y junto al mito se incuba la envidia corrosiva de los que se sienten frustrados por el triunfo ajeno.

Entre los héroes del triunfalismo contemporáneo, los astronautas se empinaron por sobre la mitología de nuestros días.

Esa preponderancia origina reacciones como las del artículo titulado "*Ojeada mundana a los astronautas norteamericanos*". Donde se revela que **John Glenn** negoció con un periodista de "Life" la primicia de asistir en su hogar al júbilo íntimo de su familia. Como así que **David Scott** llevó de contrabando en su traje espacial 398 sobres, con los que luego lucró al venderlos a sofisticados filatelistas.

Asimismo, se cuentan las fricciones producidas entre **Neil Armstrong** y **"Buzz" Aldrin** para decidir quién salía primero de la cápsula. Al parecer **Armstrong** hizo valer su calidad de comandante. Pero no se volvieron a dirigir la palabra y **Aldrin** está en tratamiento psiquiátrico por una depresión aguda.

En suma: miserias del triunfalismo. Y, sobre todo, miserias de los que carcomen los pedestales del mito que todos aplauden.

Sin detenerse a pensar que también los astronautas son humanos.

O al menos recordar con *La Rochefoucauld* que "**sólo los hombres grandes tienen grandes defectos**".

Frase un tanto escéptica. Pero que obliga a repensar el evangélico proverbio de "**la paja en el ojo ajeno**".— R.A.

Concurso de horas de cátedra

La Subsecretaría de Cultura de la provincia informa que se halla abierto, hasta el 9 de agosto próximo, el período de inscripción para la concurso abierto de oposición, títulos y antecedentes para la cobertura de 22 horas de cátedra vacantes en el Coro Polifónico Provincial de Santa Fe, destinadas al dictado de "Técnica Vocal" (dieciséis horas) y de "Audioperceptiva y repertorio" (seis horas).

Las bases reglamentarias fueron aprobadas por resolución ministerial N° 513/79 y obran en poder de la subsecretaría citada, 4 de Enero 1510, Santa Fe, donde podrán consultarse los requisitos y procedimientos del concurso.

Cartas a El Litoral

El turismo en Santa Fe

Señor director: Con motivo de las recientes vacaciones escolares de invierno he notado con orgullo, la gran afluencia de turistas llegados de otras provincias argentinas y países limítrofes: casas rodantes, y enfrentando las bajas marcas climáticas se vieron algunas carpas y los hoteles con su capacidad totalmente cubiertos, dieron a nuestra capital una fisonomía distinta, en especial nuestras principales arterias céntricas y su peatonal que se caracterizó por su espectacular concurrencia de público que colmaron distintos comercios y galerías, salas de espectáculos, museos, edificios públicos, plazas y paseos.

Estimo que es de suma importancia la preocupación con que las autoridades gubernamentales han actuado y actúan promocionando a nuestra ciudad para que el turista conozca las bondades de nuestra zona. Es de esperar que para las próximas vacaciones de verano se prevea ya, acondicionar los distintos sectores de "campings" y playas para que cuando esa masa turística invada Santa Fe, cuente con máximas comodidades para un buen pasar veraniego, teniendo en cuenta que si la aerosilla en construcción con un recorrido de 630 metros sobre el espejo de agua de la Setúbal para esa época se halle en pleno funcionamiento, recibiremos inusitada cantidad de público, por lo novedoso de ese trascedental paseo que cruzará la laguna de referencia.

Que los santafesinos, como lo hacemos en todas las oportunidades, esperemos y brindemos a ese público nuestra respetuosa hospitalidad y seamos cordiales para que lleven de nuestra ciudad y sus habitantes un feliz recuerdo, y así en próximos veraneos los tengamos junto a nosotros gozando de un merecido y placentero descanso los que anualmente recorren las rutas de nuestra patria en busca de ello, y que en este pedazo de la Argentina lo tienen.

Aldo Héctor Musante, L.E. 3.165.370, ciudad

Del dicho al hecho... en materia energética dentro de la provincia

Nuevamente el gobierno santafesino ha dado muestras de su claridad de principios y de objetivos en cuanto se refiere a la política energética eléctrica dentro del territorio provincial.

Lamentablemente pareciera que no se mueven en la misma y única línea los altos funcionarios de la empresa nacional de Agua y Energía, en la puesta en práctica de algunas de las promesas y premisas que afirmaron de viva voz en circunstancias solemnes, y ante las máximas autoridades provinciales, como son sus gobernadores.

El tema tiene relación con la situación planteada entre Santa Fe y Agua y Energía, en torno de la utilización de la energía eléctrica dentro de la provincia; y a raíz de las tratativas en torno de la construcción de la línea eléctrica de 500 KV de Santo Tomé-Resistencia, y que beneficiará a las provincias del NEA, tan necesitadas del suministro energético para su desarrollo.

Como se informó un su momento, los trámites para la ejecución de dicha obra fueron agilitados por las provincias del Chaco, Corrientes, Santa Fe y Formosa, en previsión de aprovechar la energía eléctrica producida en la central hidroeléctrica de Salto Grande, y mientras se concretan otras obras similares programadas en el alto Paraná.

En un principio, las provincias mencionadas, a través del COFIRENE, realizaron las gestiones conducentes a la financiación de la obra, lo que dio como resultado que el gobierno español se interesara en ella, hasta el punto de que, en ocasión del viaje a la Argentina del rey Juan Carlos, se firmara entre ambos gobiernos un protocolo, por el cual aquel país comprometió la financiación de un gran porcentual, lo que debía concretarse en la firma posterior del correspondiente contrato de partes.

En pasos posteriores, la empresa Agua y Energía —de conformidad con la Secretaría de Estado de Energía— se comprometió con los estados del NEA a hacerse cargo de la refinanciación de la obra, de modo que las provincias reinviertan los fondos destinados a aquélla, en líneas de transmisión y conducción dentro de sus respectivos territorios. De este modo, la energía transportada por líneas de alta tensión, será mejor aprovechada en esos sectores.

Y ahí surge la discrepancia entre la política energética de Santa Fe y la pretendida por la empresa nacional de Agua y Energía.

En va[illegible] ocasiones, tanto el gobernador, vicealmirante Jorge A. Desimoni, como el ministro de Obras Públicas, Cnel. Manuel Dorrego, dejaron bien claro el pensamiento del P.E. santafesino en ese campo: La provincia no tiene inconveniente en la creación o vigencia de un ente nacional que controle los grandes centros productores de energía eléctrica, y las líneas de alta tensión; así como el hecho de que suministre el fluido requerido y pagado por las provincias. Pero a partir de ahí, las líneas inferiores a los 500 KV que se construyan en el territorio santafesino, serán realizadas de conformidad con las necesidades y requerimientos locales; y la energía eléctrica, administrada y comercializada por los organismos específicos que el gobierno tiene en su estructura funcional.

Es sabido que la empresa A. y E. a través de sus máximos representantes —inclusive de su presidente Ing. Aníbal Blanco— en reiteradas oportunidades, tanto en conversaciones privadas con las autoridades santafesinas, como en ocasión de las reuniones con los funcionarios de las provincias interesadas en la línea de 500 KV, expresó su conformidad con la política santafesina en ese plano de la energía eléctrica. Sin embargo, pareciera que lo aceptado a nivel teórico, no tiene la misma respuesta cuando se trata de llevarlo a la práctica.

Por el contrario, A. y E. pretendería seguir manejando la energía en la provincia, ya directamente o mediante la integración de sociedades donde, naturalmente, el ente nacional seguirá llevándose la parte del león.

Así las cosas, la provincia de Santa Fe, si no se respeta su postura, está dispuesta a retirarse de los organismos creados para la construcción de la línea eléctrica de 500 Santo Tomé-Resistencia, por entender que ha sido sorprendida en su buena fe, cuando no directamente burlada, al no firmarse el convenio entre la empresa nacional y la provincia, según lo pretendido por el P.E. santafesino.

Las autoridades santafesinas, conscientes de la justicia de sus planteos y de lo conveniente de esa política energética para el mayor y mejor desarrollo de todo su territorio, han informado de la situación al Ministerio del Interior, en procura de la defensa de los legítimos derechos.

Por el contrario, si privara la tesis sostenida por A. y E. quedaría evidenciada una tendencia a la concentración del poder de decisión y el manejo total con criterio monopólico de los servicios eléctricos, donde sin lugar a dudas se perjudican los intereses de la provincia; y se conculcaría el irrenunciable principio federalista, que obliga a las provincias argentinas a defender y no delegar las facultades que les son propias, especialmente cuando se trata de materia que de una u otra forma afectaría a su naturaleza de provincia autónoma.

Se iniciaron las jornadas notariales

Con la presidencia del titular del consejo superior del Colegio de Escribanos de la provincia de Santa Fe, Dr. J. Alberto Giavedoni, se iniciaron las deliberaciones de la XI Reunión Jurídica Notarial de la que participan representantes de todos los colegios del país.

Después de las palabras del Dr. Giavedoni dando la bienvenida a los delegados, y a los miembros del Consejo Federal del Notariado Argentino, el plenario eligió presidente de esta jornada al escribano Eduardo V. Cursack, y secretario al representante del Colegio de la provincia de Buenos Aires, escribano Index C. Garrone.

A continuación la coordinadora de esta jornada, la escribana María Rosa Arcani, pronunció un conceptuoso discurso para destacar los aspectos salientes de la legislación notarial y, en especial, de la Ley 3330 que inicia en el país una etapa de positiva y avanzada organización del notariado y de cuya vigencia se cumplen 31 años. Por eso dijo nos congrega esta asamblea de estudio y de trabajo para evocar también todos juntos el esfuerzo dedicado por quienes dictaron las bases de nuestra organización. Inmediatamente el plenario pasó a cuarto intermedio y se inició la labor de las comisiones. Esta noche, y clausurando los actos será servida la cena aniversario en honor de los colegiados e invitados especiales.



Momento en que se refiere a la legislación notarial la escribana María Rosa Arcani

Nombre Imagen Original: LIT1979JUL_0145.jpg
Generado para: Digitalmicrofilm el mar jul 8 12:03:32 ART 2008